



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 10/01/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0166/2011

Auto De Fecha: Siete De Enero De Dos Mil Diecinueve.
Vistos Los Autos Para Resolver Liquidación De Sentencia.
Se Resuelve: Primero.- Ésta Autoridad Fue Competente Para Resolver La Liquidación De Sentencia Propuesta. Segundo.- No Se Aprueba La Planilla De Liquidación De Sentencia, Propuesta Por El Abogado Patrono De La Parte Actora. Se Dejan A Salvo Sus Derechos Para Que Promueva Lo Que En Derecho Proceda. Se Notifica Al Actor.

EXP . 1300/2010

I. PRESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE SENTENCIA

Auto De Fecha: Ocho De Enero De Dos Mil Diecinueve.
Se Admite El Incidente De Prescripción De Ejecución De Sentencia Promovido Por Imelda Elvia Osorio Flores, Córrese Traslado A La Contraria A Fin De Que En Tres Días Produzca La Contestación Del Presente Incidente. Se Tienen Por Ofrecidas Las Pruebas: 1.- La Documental Pública De Actuaciones. 2.- La Presuncional Legal Y Humana. Se Le Tiene Señalando Domicilio Para Recibir Sus Notificaciones Y Por Autorizado Al Profesionalista Que Indica. Se Notifica A La Actora Incidental.

EXP . 1300/2010

Auto De Fecha: Ocho De Enero De Dos Mil Diecinueve.
Se Tiene Al Abogado Patrono De La Parte Actora Dando Cumplimiento A L Aparte Final Del Auto Trece De Diciembre De Dos Mil Dieciocho, Procédase A Desglosar Dicho Escrito. Se Notifica Ambas Partes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 10/01/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP . 1128/1998 AMPARO I-2442/2018-III</p>	<p>Auto De Fecha: Tres De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene A La Secretaria Del Juzgado Federal Que Se Indica, Comunicando Que Jorge Aurelio Daniel Bonilla Promovió Juicio De Amparo, Ríndase El Informe Que Solicita. Se Notifica Ambas Partes.</p>
<p>EXP . 0094/2005</p>	<p>Auto De Fecha: Nueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Al Ocurante Señalando Nuevo Domicilio Para Recibir Notificaciones El Que Indica. Se Notifica Ambas Partes.</p>
<p>EXP . 0310/2009</p>	<p>Auto De Fecha: Nueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Al Fedatario Público Que Se Menciona, Devolviendo Los Autos Del Expediente En Que Se Actúa, Sin Llevarse A Cabo El Tiraje De La Escritura Pública, En Virtud De Que La Demandada No Se Presentó A Firmar La Escritura Correspondiente. Hágase Saber Lo Anterior A La Parte Actora Para Que Manifieste Lo Que A Su Derecho Importe. Se Notifica Ambas Partes.</p>
<p>EXP . 0626/2009</p>	<p>Auto De Fecha: Nueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene A La Fedataria Pública Que Se Menciona, Devolviendo Los Autos Del Expediente En Que Se Actúa, Sin Llevarse A Cabo El Tiraje De La Escritura Pública, En Virtud De Que La Demandada No Se Presentó A Firmar La Escritura Correspondiente. Hágase Saber Lo Anterior A La Parte Actora Para Que Manifieste Lo Que A Su Derecho Importe. Se Notifica Ambas Partes.</p>



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 10/01/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0438/2015

Auto De Fecha: Nueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Dígase Al Ocurante Que Su Petición Ya Se Encuentra Obsequiada Por Resolución De Veinticinco De Septiembre De Dos Mil Dieciocho. Se Notifica Ambas Partes.

EXP . 0264/2016

Auto De Fecha: Nueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Toda Vez Que Ninguna De Las Partes Impugnó La Resolución De Actualización De Liquidación De Sentencia De Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho, Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria. Se Notifica Ambas Partes.

EXP . 0744/2016

Auto De Fecha: Nueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita La Promovente, Gírese Oficio A La Notaría Que Se Indica Para Que Lleve Acabo El Tiraje De La Escritura De Adjudicación, Y Se Requiere A La Parte Demandada Para Que En Tres Días Comparezca A Esa Notaría A Firmar La Escritura De Adjudicación, Apercibida Que De No Hacerlo, El Suscrito Juez Lo Hará En Su Rebellía. Se Notifica Ambas Partes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 10/01/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0920/2016

Auto De Fecha: Nueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Toda Vez Que Ninguna De Las Partes Impugnó La Resolución De Liquidación De Sentencia De Cuatro De Abril De Dos Mil Dieciocho, Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria. Se Notifica Ambas Partes.

EXP . 0228/2017

Auto De Fecha: Nueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Toda Vez Que La Parte Demandada No Se Inconformó Con La Liquidación De Sentencia, Pásense Los Autos A La Vista Del Suscrito Juez A Fin De Que Dicte La Resolución Correspondiente. Se Notifica Ambas Partes.

EXP . 0888/2017

Auto De Fecha: Nueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Dígase Al Ocurante Que No Ha Lugar A Acordar De Conformidad Lo Que Solicita, Toda Vez Que No Ha Pedido Cause Ejecutoria La Resolución De Dieciocho De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Por Lo Que Hace A Su Segundo Escrito, Y Como Lo Solicita, Gírese Oficio Recordatorio A La Autoridad Que Indica Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado. Sin Apercibirlo De Medida De Apremio. Se Notifica A La Parte Demandada.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DECIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 10/01/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0730/2018

Auto De Fecha: Nueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Toda Vez Que El Ocurante Se Desiste De La Prueba De Reconocimiento Y Firma, Se Manda A Ratificar Su Escrito De Cuenta, Para Lo Cual Debe Comparecer El Ocurante Dentro Del Término De Tres Días Y Una Vez Hecho Lo Anterior Se Acrodará Lo Procedente. Se Notifica Ambas Partes.

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 10/01/19

C. DILIGENCIARIO

Lic. Gustavo Honorato Sanchez

Total de Notificaciones: 14